

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.459/2012

La Alcaldía, mediante resolución del día de la fecha, ha resuelto las siguientes delegaciones:

En la Concejala Dña. Ana Belén Fera Sánchez, las atribucio-

nes de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 31 de marzo de 2012, a las 13'00 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla 28 de marzo de 2012.- El Alcalde, Fdo. Federico Cabello de Alba Hernández.